

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Con numeroso público, á las cinco y media, empezó la sesión que presidió el alcalde señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Oadero, Lotero, Gila, Ramírez, Herrero, Arango, Tablada, Llovet, Escorial, Lozano, Nonide y Well.

Después de leer y aprobarse el acta de la anterior, quedó enterado el Ayuntamiento de unas disposiciones contenidas en la «Gaceta de Madrid».

Se adjudicó definitivamente á don Timoteo Polo, vecino de esta Ciudad la subasta para las obras de cubierta del «Clamor», en la parte de Sancti Spiritus, de la que fué rematante por la cantidad de 5.240 pesetas.

El Archivo

Se lee una comunicación del General Gobernador militar, preguntando qué destino habrán de tener las 108 692 pesetas 45 céntimos que ofreció el Ayuntamiento para campo de tiro, por haber visto que igual cantidad—que presumen sea la misma—se destina también para construcción de Archivo.

Se acuerda contestar que el Ayuntamiento pone á disposición del Ramo de Guerra la cantidad mencionada para el destino que este quiera darla de los dos citados.

La llegada de la prensa de Madrid.

Da cuenta el alcalde de que haciéndose eco del deseo público, ha solicitado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se traiga á Segovia la correspondencia y prensa de Madrid, que ahora llega tan retrasada, en el tren tranvía de las once de la mañana.

El asunto del día

Habla el alcalde

Cuando se terminaron los asuntos de la orden del día, el público había aumentado considerablemente, hallándose completamente llenos el salón de sesiones y habitaciones contiguas.

El alcalde ruega al señor Oadero presidente de la sesión y pasa á ocupar un sillón de concejal.

Concedida la palabra al señor Zúñiga, comienza, algo emocionado, diciendo que observaba esa conducta de descender de la presidencia á un escaño para desde este poder discutir como concejal y no coartar libertades á nadie como alcalde presidente.

Continúa, que desde hace tiempo y por confidencias tenía noticia de que por alguien se vertían especies calumniosas contra él en sitios públicos y á presencia de algunos concejales; los cuales, á pesar de ello, nunca le hicieron la menor indicación particular ó amistosa, ni formularon protesta alguna oficial ni tampoco particular. Que como estas especies constituían un ultraje para él y para sus compañeros, los concejales que en él tienen su confianza, pensaba depurar hechos y al efecto hacía trabajos reservados.

Y cuando en esta situación estaba, le sorprendió el artículo del señor Tablada, publicado en un periódico, denunciando al público hechos relacionados con el arreo del coche, con lo abonado por adquisición de herramientas é impresos y con que el alcalde proteje á una sola y determinada imprenta, hechos que expresa ser todos inexactos y que va á deshacer con la verdad, que es la que debe relucir en público.

Niega la postergación que imaginariamente creó el señor Tablada se ha hecho á los industriales de Segovia, y dice no hay tales industriales de Segovia; pues los que presentaron el presupuesto son Benito Fernández León (.) el Palentino, Lorenzo Rodríguez y Andrés Luna, de los cuales sólo el primero aparece como vecino de esta capital, y los otros ni lo apare-

cen ni lo son, y además que el Bonifacio no resulta de los datos oficiales, ser industrial carretero, pues paga la contribución su mujer, y por otra parte, que en el taller de ésta, según dichos datos oficiales, no puede hacerse guarnecido ni barnizado; pudiéndose observar con estos hechos que no hay postergación alguna á industriales de Segovia, que el señor Tablada ha inventado; precisamente para producir en la clase obrera la indignación cuando se cree menospreciada.

Califica de absurdo el suponer que las cifras han sido enmendadas ó supuestas, en el presupuesto.

Toma el presupuesto y hace que lo vean los concejales y el público para que juzguen de la veracidad de estos hechos denunciados, y mientras se hace esta operación pronuncia el señor Zúñiga frases enérgicas de protesta contra determinada prensa que acoge con deliberado propósito de mortificar, esas inexactitudes.

Dice el señor Zúñiga que efectivamente hay una cantidad puesta de su puño y letra, para totalizar y otra debajo para restar y el resultado de esta operación, porque esto no lo verificaron los industriales como debieron hacerlo.

Pasa á ocupar la segunda cuestión, ó sea la compra de herramientas, y dice que por petición del maestro de la carpintería y previo informe de la comisión se acordó por el Ayuntamiento la adquisición de las herramientas que constaban en la relación presentada por dicho carpintero, de la cual se dió lectura en sesión pública, á la que asistió el señor Tablada y cuyo importe según la misma comisión sería de 450 á 500 pesetas.

Que adquiridas las herramientas y después de informarse nuevamente, la Comisión ordenó el pago de las 500 pesetas de su importe, á su debido tiempo, ó sea en la fecha del libramiento y no anteriormente.

El Presidente señor Oadero da la enhorabuena al señor Zúñiga y las gracias como individuo de la Comisión, por el fiel relato que ha hecho del curso de este asunto.

El señor Llovet añade que se acuerde queden las herramientas en el taller á la vista del público, para que aprecie su buena calidad y que valen las 500 pesetas.

Y termina el señor Zúñiga con la tercera cuestión.

Que yo estoy enriqueciendo—dice—con los productos del Ayuntamiento á determinada imprenta; porque á tanto vale decir que en lo que va de año se han gastado en impresos 12 000 pesetas.

El señor Tablada: Eso no lo he dicho yo.

Prosigue el señor Zúñiga que es facultad reservada á los Alcaldes de surtir de la imprenta que deseen, y de esta facultad han hecho uso todos sus antecesores; y así al alcalde tal—dice—le ha dado por ir á la imprenta A; á mí me ha dado por ir con frecuencia á la imprenta B, solo porque me ha parecido bien.

Lee una relación de lo que se ha gastado en impresos de las diferentes imprentas durante el actual quinquenio, en cuyo último año, ó sea el 1911, aparecen las cantidades de 1.573 pesetas á la imprenta de don Félix Rueda; 1.874 á la de «Diario de Avisos»; 163 á la del «Adelantado»; 345 á la de Antonio San Martín y ninguna cantidad á la de «Alma Castellana».

Como se verá—dice—eso de las 12 000 pesetas es una fábula.

Y termina apelando á la conciencia honrada de los concejales y del pueblo de Segovia para que juzguen y protesten de las inexactitudes que contienen las cartas y artículos publicados en el periódico «Alma Castellana».

(En los concejales: bien, muy bien).

El señor Oadero ofrece la presidencia al señor Zúñiga y éste la rechaza.

El señor Tablada se retracta.—Decepción en el público.

Concedida la palabra al señor Tablada, empieza lamentando el efecto que al alcalde le han producido sus denuncias.

Dice que lo que principalmente le movió á publicar su artículo fué la indignación que le produjeron las frases de «juquete callejil», que el alcalde le aplicó en la última sesión, de las que protesta enérgicamente y pide al señor Zúñiga las retire.

Que todas las protestas las hace con noble intención, no por rencillas que tenga con otras personas.

Sr. Zúñiga: Yo no las tengo con S. S.

Sr. Tablada: Sí, señor, y lo sé por conversaciones particulares.

Sr. Zúñiga: ¿Ve S. S. como atiende á cosas de la calle?

Continúa el señor Tablada, que antes de seguir hace constar haberse equivocado en alguna de las fechas consignadas en el artículo.

Dice que las frases de suplantación de números no las retira, aunque las deja con «tibiaza, con duda», y por fin las retira.

Que de todos modos no se observa claridad en algunos números del presupuesto de los industriales de Segovia, pues debajo de un cero se ve claramente que ha habido un tres, y esto, unido á lo que siempre le han dicho los citados industriales de que el importe de su presupuesto no era el de 2 020 pesetas, que en él aparecían, fué lo que le hizo sospechar, pero que ahora se retracta de la superposición de cifras, pues la suma es la que debe ser, cosa que no se fijó antes.

Respecto de las herramientas dice que recordaba haber oído en la sesión en que se acordó la compra que su coste aproximado sería de 300 á 350 pesetas.

(El señor Vell y el señor Lozano afirman que esto es verdad, pero que dichos precios no se dieron como seguros y menos como oficiales, siendo estos los de 500 pesetas como figuran en el acta.)

Que como de la comisión que había de informar para la adquisición de las herramientas—sigue el señor Tablada—se le citó á sesión, y cuando se disponía á asistir á ella se encontró al señor Nonide quien le dijo ya estaban compradas las herramientas y pagado su importe de 500 pesetas.

Pregunta al señor Nonide si esto es verdad, y como lo negara, le califica de poco sincero, entablándose una viva discusión entre ambos que con dificultad logra cortar la presidencia.

El señor Lotero dice que lo manifestado por el señor Nonide fué que se habían llevado las herramientas, pero no habló del pago.

El señor Nonide afirmó ser cierto lo dicho por el señor Lotero.

Interviene el señor Llovet para aclarar y dice que lo que fué que el apoderado de don Adrián Ramírez, ofreció herramientas y para examinarlas se llevaron.

El señor Ramírez, que se cree indirectamente aludido en la reclamación del señor Tablada, por ser él quien suministró las herramientas, como lo declara, profiere palabras que molestan al señor Tablada y se entabla otro incidente en que se menciona la plaza de profesor de Modelado de Bellas Artes y se cambian frases que el público celebró haciendo un buen consumo de risa.

Por último, después de sostener el señor Tablada todo lo que dijo en su artículo respecto á los impresos, á instancias del señor Zúñiga se retracta de todo lo que había dicho y que aquél pudiera considerar injurioso; retirando también el señor Zúñiga, aunque las negaba, las frases de «juquete callejil», que ofendieron al señor Tablada.

Pidió después la palabra el señor Lotero, para lamentar lo que de rumor público

se dice de que la administración municipal es desdichada.

Se entablan nuevas discusiones y se suceden los incidentes que nos abstenemos de consignar, porque esta revista se haría interminable.

Y después de conceder, como en años anteriores, un mes de licencia al señor Nonide, se levanta la sesión á las nueve y media, con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 22.025 pesetas 14 céntimos.

Notas de La Granja

En el teatro.—«Canción de cuna».—Día de gala.—Músicas.

San Ildefonso 21.

Anoche se representó en el teatro de este Sitio la preciosa comedia de Gregorio Martínez Sierra, titulada «Canción de Cuna» en la cual las señoras y señoritas Gómez Ferrer, Delage, Laffon, Vázquez, Grau, (M.) Ural y Antunez, así como los señores Pigrán y Torres, cosecharon grandes aplausos.

También se representó el juguete cómico de don Rafael Ramírez «El señor López», desempeñado por la señorita Esperanza Medina, señora Laffon, y señores Vázquez y Santamaría.

Las dos obras gustaron mucho, especialmente la primera.

La música de cuerda titulada «La Armonía» amenizaba el espectáculo ejecutando en los intermedios escogidas piezas.

Asistieron la Infanta Isabel, la Infanta María Luisa y el Infante Carlos.

Las Infantas é Infantes han salido á dar su acostumbrado paseo en coche.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina Cristina, la insignia de la patria ha permanecido izada todo el día en el balcón del Ayuntamiento y la tropa ha vestido de gala.

La banda del Regimiento de Covadonga ha tocado en el Medio Panto, hasta las ocho y media de la noche viéndose muy animado.

MEDINA.

Noticias militares

Destino

El Comandante de Artillería don Alejandro Villegas y Agustino ha sido destinado á la Comisión de experiencias.

Reemplazo

Pasa á esta situación el capitán de Artillería don José Morgado, y vuelve á activo el capitán de dicha arma y que se halla en la situación expresada don Mariano de Salas.

Matrimonios

Se ha concedido real licencia para que pueda contraerlo el primer teniente de Artillería don Luis Elorriaga y Sartorius.

Clero Castrense

Ha sido autorizada la convocatoria á oposiciones para proveer veinte plazas de capellanes segundos del cuerpo Eclesiástico del Ejército.

Para el Sínodo diocesano

Ya se han hecho los nombramientos para los cargos del Sínodo diocesano que en el próximo Septiembre ha de celebrarse.

Como promotor del Sínodo ha sido nombrado el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, canónigo y provisor.

Notario mayor, el M. I. Sr. D. Epifanio Marinas, canónigo penitenciario.

Y secretario, el M. I. Sr. D. Eugenio Sanz, canónigo.

También se han designado los sacerdotes de toda la diócesis que han de asistir, y que son:

- 1.º El Deán, las dignidades, Canónigos y Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral.
- 2.º El Abad y una comisión de 3 Canónigos de la Colegiata de San Ildefonso.
- 3.º Los Arciprestes.
- 4.º Los 4 párrocos de la capital y 2 coadjutores.
- 5.º Del Arciprestazgo de Abades, 8 párrocos y 1 coadjutor.

Del de Coca, 9 párrocos y 1 coadjutor.
Del de Cuéllar, 15 párrocos y un coadjutor.

Del de Fresno de Cantespino, 4 párrocos.

Del de Fuentepelayo, 6 párrocos y un coadjutor.

Del de Madentueña, 10 párrocos.

Del de Maderuelo, 5 párrocos.

Del de Montejo, 4 párrocos.

Del de Nieva, 10 párrocos y un coadjutor.

Del de Pedraza, 10 párrocos.

Del de San Ildefonso, 3 párrocos.

Del de San Medel, 8 párrocos.

Del de Santovenia, 7 párrocos.

Del de Sepúlveda, 22 párrocos y 1 coadjutor.

Y del de Turégano 6 párrocos.

6.º El prefecto de estudios, profesores y superiores del Seminario.

7.º Capellanes de monjas y otros sacerdotes sin ocupación especial.

Y 8.º Comisiones de las Comunidades de PP. Carmelitas y misioneros del I. C. de María.

En breve se formará el programa de las sesiones y fiestas que hayan de celebrarse durante los tres días 12, 13 y 14 en que ha de tener lugar el Sínodo.

EN VIANA DE CEGA

El cadáver de un segoviano

El día 9 del corriente aparecieron en Viana de Cega, (Valladolid) en las márgenes del río Cega, los restos de un cadáver que al ser reconocido por el forense, este manifestó que eran de un hombre joven.

Por fin, ha podido ser identificado, resultando ser de un joven vecino de Villedado (Segovia) llamado Feliciano Fraile Vicente.

El cadáver tenía un pedazo de calzoncillo, con las iniciales F. F. y unos zapatos de becerro blancos, ya pasados por la acción del agua.

El cadáver ha sido sepultado en el cementerio de Viana.

EN SAN ILDEFONSO

Juegos de aguas

El lunes, como de costumbre, para festejar el santo de S. M. la Reina doña María Cristina, correrán las fuentes en el inmediato Real Sitio de San Ildefonso.

El sorprendente espectáculo dará principio á las cinco de la tarde, y será presidido por S. A. la Infanta doña Isabel.

Seguramente que se trasladará mucha gente de esta población á La Granja.

EL CONTRATO DE APRENDIZAJE

La ley que el ministerio de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» fija la naturaleza y objeto del contrato de aprendizaje.

Por este se obliga al patrón á enseñar prácticamente, por sí ó por otro, un oficio ó industria, á la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución en un tiempo determinado.

Extensamente se determinan las condiciones relativas á los deberes y derechos de los maestros y aprendices, retribuciones á estos y duración y rescisión de los contratos.

Estos se formalizarán por escritura pública ó por documento privado.

El reglamento determinará la forma de registrar estos contratos.

Los contratos deben comprender: Los nombres y apellidos, edad y domicilio del patrono ó maestro y del aprendiz.

Los nombres, apellidos, edad, profesión y domicilio del representante del aprendiz, en su caso.

El oficio ó industria que sea objeto del aprendizaje.

La fecha del contrato y la del principio del aprendizaje.

La duración del período de prueba y la total del aprendizaje.

Los contratos deberán firmarse por el patrono ó maestro y el aprendiz, y por el representante de este último, cuando lo necesite, y si alguno de ellos no supiere firmar, por dos testigos; están exentos del impuesto de timbre y derechos reales; pero se extenderán en papel de oficio.

En Prados de El Espinar

GRAN FUNCIÓN RELIGIOSA

Muy grande, á la verdad, y de gratísimos recuerdos, fué la fiesta que el domingo próximo pasado, día del Carmen, tuvo lugar en la capilla pública de Prados.

Los excelentísimos señores marqueses del Castelar, dueños de la finca y dignos sucesores de aquellos que con sus virtudes cristianas embalsamaron la comarca, los marqueses de Perales, acercaban á recibir la primera comunión á uno de sus hijos, á su querido Paco, niño de siete años, y suficientemente preparado para el acto por sus padres y maestros. El angelical niño, en esta misma capilla, había recibido las aguas del bautismo.

Para solemnizar el acto, para que la primera comunión quedase grabada en el corazón del niño, dando con esto un alto y edificantísimo ejemplo de religiosidad, y demostrando cuán arraigada se halla la fe en esta familia modelo, la víspera de la fiesta se preparó la iglesia, que era un primor; esto, debido á las habilidosas manos de las encantadoras señoritas hermanas y primas del niño y de su tía, la excelentísima señora condesa de Adanero, á quienes todo les parece poco, cuando se trata de honrar y glorificar en el Sacramento del Amor á Jesús Sacramentado.

Por la mañana

A las ocho de la mañana del día de la fiesta tuvo lugar la misa de comunión, que celebró el R. P. Fray Estanislao García Obeso, Dominico de la residencia de Madrid; con acompañamiento de piano por el profesor de la casa, don Ignacio Busca de Sagastizabal, organista de San Francisco el Grande, y compositor del himno del Congreso Eucarístico, que tan justa fama y universal renombre le ha merecido; aquí una vez más hemos tenido ocasión de admirar el genio músico del maestro, al par que humilde, señor Busca.

La comunión

Con el niño que por vez primera recibía en su puro é inocente pecho al Dios de la Eucaristía, comulgaron sus cristianos y católicos padres, y toda su familia, entre los cuales se hallaba también la Excelentísima señora condesa viuda de los Villares, abuela del niño, y su tía la Excm. Sra. marquesa viuda de los Vélez, noble y religiosa dama, que tanta parte ha tomado en la celebración del último Congreso; comulgando también muchos de la servidumbre, siendo unos cuarenta los que ese día se acercaron á la Sagrada Mesa. El celebrante R. P. Obeso, momentos antes de la comunión, pronunció una hermosa y sentidísima plática, alusiva al acto, que conmovió é hizo derramar lágrimas de alegría á los circunstantes; el P. Obeso con sus bellas ideas y delicados pensamientos se captó al punto las simpatías de su selecto auditorio.

Después de la misa

Los excelentísimos marqueses de Castelar, terminada la misa, recibieron muchas felicitaciones por la primera Comunión de su hijo Paco; y con la amabilidad que les caracteriza, obsequiaron en su elegante hotel con un espléndido lunch á todos los que habían asistido á tan simpático acto.

Por la tarde

La función de la tarde fué digno remate de la fiesta. Previa autorización del excelentísimo Prelado de la Diócesis, se puso de manifiesto á su Divina Majestad. En el centro del altar, profusamente iluminado y cuajado de flores, todo artísticamente combinado, aparecía la Hostia Santa en una preciosa custodia, regalo de la señora condesa viuda de Villares, y bajo un hermoso dosel encargado ad hoc por la señora marquesa de Castelar. Después de la Estación y el Santo Rosario, el niño Paco, en presencia de Dios, nuestro Señor, hizo la renovación de las promesas del bautismo y la consagración á la Virgen Santísima; contestando á las preguntas que se le hicieron, con tal fervor y tal entereza de ánimo que dejó altamente edificados á todos los concurrentes.

El sermón

De la oración sagrada estaba encargado el señor capellán de la casa, y catedrático de Teología del Seminario de Burgo de Osma, Doctor don Pedro López Rubio, quien á toda satisfacción, según los peritos en esta materia, llenó su cometido, por lo cual fué muy felicitado; su discurso versó sobre la sublimidad y excelencias de la Sagrada Eucaristía.

Reciba de nuevo el señor L. Rubio mi más cordial enhorabuena.

El canto

Durante la función se cantaron en honor de Jesús Sacramentado motetes pre-

ciosos llenos de melodía y el himno del Congreso Eucarístico; todo ello interpretado magistralmente por las bellas y simpáticas señoritas Pepita, María, Concha y Antonia, hijas de los Marqueses de Castelar; Concha y María, de la condesa viuda de Adanero; Ventura, Soledad y María, del Marqués de Perales y Tolosa; reforzado el canto por el antiguo y valiente tenor valenciano don Eduardo Abad, administrador general, hoy, de los Marqueses del Castelar. Orgullosos puede estar el competente director señor Busca; pues tanto los motetes, como el himno, las jóvenes cantores la ejecutaron admirablemente; y si no temiera ofender su modestia, diría que esa tarde, ante Jesús Sacramentado, se excedieron á sí mismas. Después de la bendición y reserva, entonaron un cántico de despedida á la Virgen; donde lucieron en los solos su delicada y atiplada voz las angelicales niñas, María Adanero y Soledad Tolosa. A toda la improvisada capilla del señor Busca mi más sincera felicitación. Así se terminó esta hermosa fiesta eucarística, que indudablemente á todos habrá dejado imborrables recuerdos. Todo lo hecho sea para mayor gloria de Dios.

La concurrencia

Prestando culto y adoración al Dios del Sacramento, juntamente con los obreros y servidumbre de la casa, se hallaban los excelentísimos señores marqueses del Castelar, marqués de Perales y Tolosa, condesa viuda de Adanero y su hijo, conde de Adanero y marqués de Castroserna, condesa viuda de los Villares, marquesa viuda de los Vélez y condesa de Niebla, marqués de Monistrol, conde de Sástago, conde de Revillagigedo, diputado á Cortes por Gijón, don Domingo Virseda, párroco del Espinar; don Froilán Méndez Vigo, capitán de Artillería y su señora doña María Luisa Villares; don Narciso Loigorry, oficial de Infantería; don Juanito Ramírez de Haro, de los condes de Villamarciel; señora de Madariaga y su hijo Romualdi, don Eugenio Capilla, profesor de los niños; don Valentín Fernández, administrador de Prados y su hija, señorita Juanita, con otros muchos que por ahora el cronista no recuerda.

X.

Prados del Espinar, 20 de Julio, 1911.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ha empezado la vista del juicio oral para ver la causa seguida á Doroteo Pérez Martín, de Sauquillo de Cabezas, por lesiones graves, inferidas á su convecino Cándido López.

El Tribunal lo formaron los señores Lecea (presidente), Cobos y Sainz. La acusación pública la llevó el señor Arnaiz y de la particular se encargó el señor Pedrazuela.

Defendió al procesado el letrado señor Cano de Rueda.

Procuradores, señores Herrero y López Miguel.

Calificó el ministerio fiscal el delito de lesiones graves y de igual modo la acusación particular, que á la vez entendió existían en la comisión de aquél tres circunstancias agravantes.

La defensa del procesado le calificó de lesiones menos graves, inferidas en propia defensa.

Se practicó esta mañana la prueba y se suspendió la vista hasta las cinco de la tarde.

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

LOS EXÁMENES DE INGRESO

DÍA 21

Primer ejercicio

Don Luis Barrio Mayo, don Manuel García de la Rasilla, don José Gómez Pantoja, don Luis Gómez Pantoja, don Fernando de Lecea Grijalba, don Luis Boneté é Ichaos, don José López Ochoa Sánchez, don Fernando González del Castillo, don Carlos Tojar del Castillo, don Agustín García Carrasco, don Antonio Torreus Treyol, don Manuel Chua Amohalla, don Ignacio Perez Mareno.

Don Aurelio Diez Conde, don Agapito Valriberas García, don Mariano Valriberas García, don Jesús de Torres Charroalde, don Francisco Ortiz Murcia, don Joaquín Ortiz Murcia, don Ignacio Pintado Martín, don Carlos Gómez Retama, don Manuel Gancho Muñoz, don José Domínguez y Diaz, don Cristóbal Bernard Bardi, don Hermenegildo González Piella, don Juan Pons y Lamo de Espinosa, don José Fernández Bolafinas.

Desaprobados, los números 372, 378, 214, 398, 1058, 416, y 424.

Segundo ejercicio

Don Angel Montero García, 8 en Aritmética y 10 en Algebra; don Luis de la Riva González, 12 y 9.50; don José Arregui Cecilia, 11 y 10; don Juan Sirvent y Dargent, 13 y 11; don Alfonso Criado Molina, 12 y 14; don Francisco Javier Victorero, 10 y 12; don Francisco Agrasont y González, 15 y 12; don Manuel Jaén Ureta, 11 y 8; don Luis Galligo Kolly, 9 y 9; don Ramón Santillán San Juan, 8.50 y 8; don Manuel Espinosa Cornide, 11 y 3, don Juan Pons y Lamo de Espinosa, 11.50 y 10.

Desaprobados, los números 312, 315, 151, 319, 324, 334, 336, 346, 355, 45, 216, 231, 275, 305, 402 y 409.

CONCIERTOS DE VERANO

Mañana, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

«El método Gorritz», pasodoble.—Lleó. «El poeta de la vida, couplets.—Nieto. «Tosca», gran fantasía sobre motivos de la ópera (con juego de campanas y tán tán).—Puccini.

«Manzanedos, vals boston.—Peñalva. «La corte de Faraón», fantasía.—Lleó. «Señor y caballero», pasodoble.—Breton.

Estragos de las tormentas

El trigo y los garbanzos.—Grandes pérdidas.

Nos comunican detalles de la gran tormenta que hace días descargó sobre los pueblos de Escobar y Pinillos.

El nublado tomó caracteres imponentes y cayó una abundante granizada, que causó graves daños en las cosechas.

Los sembrados de garbanzos fueron completamente arrasados y el trigo también sufrió enormes perjuicios.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas.

Con esta inesperada desgracia, quedan en situación aflictiva buen número de humildes labradores de aquella comarca.

EN LA PROVINCIA

Hurto en una Iglesia

Detención de los autores

El párroco de Fuente el Omo de Fuentidueña don Juan Diez Martínez, presentó á la guardia civil una denuncia, manifestando que el día 2 del presente mes, le habían sido sustraídas de un arca que hay en la sacristía de la iglesia, destinada á archivo de los responsos, parte de éstos que tenía guardados en dicha arca, sin que pueda precisar la cantidad del metálico hurtado.

Practicadas las oportunas averiguaciones han dado por resultado la detención de los vecinos Mariano Melero Sanz, de 19 años y Lino Herrero, de 34, los cuales han sido puestos á disposición de las autoridades como presuntos autores.

Instrucción pública

De habilitación

Don Eusebio Ayuso, habilitado del partido de Santa María de Nieva, participa haber hecho efectivos dos libramientos importantes 3.318 pesetas 46 céntimos, y 789 pesetas 64 céntimos, por el material de las escuelas diurna y de adultos, respectivamente, del partido durante el primer semestre del año actual.

También remite las cuentas justificadas de este material.

Circulares

Por la Dirección General de Instrucción pública se remiten 280 ejemplares de la circular relativa á edificios escolares, para que se envíen á todos los Ayuntamientos de la provincia.

Sin exámenes

Por falta de asistencia de alumnos, no han podido celebrarse los exámenes reglamentarios en la escuela de Pinarejos.

Poseción del nuevo sueldo

Los maestros de ambos sexos de Prádena han tomado posesión del nuevo sueldo,

Material de adultos

Remiten las cuentas justificadas del material de adultos los maestros de varios pueblos.

EN LA CAPILLA DEL CARMEN

La procesión de mañana

En la capilla establecida en la plazuela del Carmen se está celebrando con gran solemnidad la novena dedicada por aquella Asociación á Nuestra Señora del Carmen.

Mañana será la fiesta principal.

A las diez y media habrá misa sacramental, con sermón, y por la tarde, á las seis y media, después de los ejercicios propios del día, saldrá la acostumbrada procesión que recorrerá las calles de Cervantes, Azoguejo y Carmen, regresando á la capilla de este nombre.

Presidirá la procesión un concejal, asistiendo también una banda de música.

Almanaque biográfico

EGUILAZ

21 Julio

Luis Eguilaz, el autor insigne de «Verdades amargas», «La cruz del matrimonio», «Mentiras dulces», «Los soldados de plomo», «Larcón», «El molinero de Subiza», «El salto del pasiego» y otras muchas obras que colocaron á su autor entre los más valiosos dramaturgos de mediados de siglo XIX, nació en Sanlúcar de Barrameda el 20 de Agosto de 1830.



En Madrid el joven Eguilaz dedicóse á las letras y escribió su primera obra teatral, «Verdades amargas», calificada por la crítica como su mejor producción dramática.

Cuando Eguilaz contaba cuarenta y cuatro años, la pérdida de sus tres hermanas y su esposa agravaron las dolencias que desde hacía algún tiempo estaba padeciendo en tal forma, que el día 21 de Julio de 1874 sucumbió el insigne dramaturgo.

La Inspección del Trabajo en Segovia

Como consecuencia de lo acordado por la Junta local de Reformas Sociales, en su última sesión, á propuesta del señor Inspector Regional del Trabajo, se han impreso los modelos precisos para que en los talleres y fábricas de esta población pueda cumplirse la ley de protección á las mujeres y niños.

A este objeto y para evitarse los patronos las responsabilidades que incurren de no cumplir los requisitos de esa ley, deben exigir á sus operarios menores de 23 años la presentación de las referidas hojas, que se refieren al permiso paterno, certificado facultativo de no padecer enfermedad alguna y certificado de edad.

Dichas hojas se entregan gratuitamente en el Ayuntamiento.

Nos consta que la Junta de Reformas Sociales girará en breve visitas de inspección á las fábricas y talleres y exigirá las consiguientes responsabilidades á los patronos que no hayan cumplido este requisito.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra en Segovia el ilustrado abogado de Madrid don Andrés Llovet.

—Ha llegado á esta población el oficial de la Sucursal del Banco de España, en Valladolid don Antonio Medina.

—Desde Valencia se ha trasladado á Madrid nuestro distinguido amigo don Wenceslao Delgado.

BODA ANTICIPADA

La boda de la encantadora señorita de Laborde, hija de los marqueses de Laborde, con el bizarro oficial de Artillería don Carlos Muñoz y Rocatallada, hijo de los condes de la Viñaza, se ha celebrado en París hoy sábado, en lugar del día 25.

DE DIAS

El lunes celebrará la fiesta de sus días, la distinguida señorita Cristina Ochoa.

—Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el oficial de la sección de contabilidad de la Junta provincial de Instrucción pública don Apolinar Martínez.

Reciban ambos nuestra felicitación.

PROXIMO ENLACE

En breve contraerá el matrimonio de una bellísima señorita el primer teniente de Artillería, recientemente ascendido, don Luis Elorriaga y Sartorius, hijo del ayudante de S. M. el Rey, don Mauricio Elorriaga.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena á los futuros cónyuges.

VERANEO

Ha llegado á esta capital con objeto de pasar la temporada de verano, la respetable Excm. Sra. doña Juana Parra, viuda de Loriga.

El suicidio de Sangarcía

Han sido confirmados oficialmente los detalles de origen particular, que, sobre el suicidio de un hombre en el pueblo de Sangarcía, publicábamos ayer.

Hoy podemos añadir algunos detalles más:

El muerto se llamaba Eugenio Rodríguez Sierra, de 69 años de edad y natural de Segovia.

Residía en el citado pueblo hace algún tiempo, estando empleado de guarda particular jurado de la excelentísima señora condesa de Mansilla, al cuidado de las fincas que posee en dicho pueblo esta señora.

El sitio donde fué hallado el cadáver llámase «el Montecillo», encontrándose apoyado sobre el lado izquierdo, donde se apreció una herida de bala, por la que manaba sangre abundante.

A unos diez metros encontré una escopeta de dos cañones, con uno descargado, y se observó que había una cuerda en forma de lazada, pendiente del disparador, lo que induce á creer que el desgraciado suicida apoyó contra sí la escopeta, haciendo fuego con un pie.

Se ignoran los móviles que hayan podido impulsarle á tomar tan fatal resolución, aunque se cree que la causa ha sido un padecimiento crónico. El suicida deja mujer é hijos.

Grave incidente en Alcazarquivir

Un nuevo incidente ocurrido en Alcazarquivir, viene á complicar el problema marroquí y á entorpecer las relaciones entre España y Francia.

Un radiograma que llegó ayer á poder del ministro de la Guerra, fué transmitido desde Tánger á las cinco y treinta y cinco de la tarde, y dice, en síntesis, lo siguiente: «Que el teniente coronel Silvestre da cuenta de un grave incidente ocurrido frente al puesto de guardia de Vat Cherif.

El teniente M. Theriet maltrataba de obra á un individuo, al parecer desertor, cuando se acercó un grupo montado de «kharis, al mando de un cabo, el cual fué abofeteado por el teniente.

Un centinela español dió el alto al teniente, el cual, sin hacer el menor caso, siguió adelante. Entonces apareció una sección de Caballería, mandada por un teniente español, y con su intervención evitose que el asunto adquiriera mayor gravedad.

Nuestro oficial invitó al teniente francés á que visitase al teniente coronel Silvestre para explicarle lo ocurrido.

Penetró en la tienda del jefe de las tropas españolas el teniente francés, y los gritos de éste se oían fuera de aquella.

Alegaba representar á Francia.

Invitó el señor Silvestre á que depusiera su actitud y explicase los hechos, que refirió en términos distintos á los expresados, obstandose en constituirse prisionero.

Replicó el señor Silvestre que sólo recibía su visita por la invitación cortés que el teniente nuestro le había hecho para que explicase personalmente á aquel lo sucedido.

Dada la actitud en que persistía el oficial francés, el señor Silvestre se esforzó en abreviar todo lo posible la entrevista, no consintiendo, en manera alguna, en acceder á su pretensión, respecto á constituirse prisionero, y le invitó á que, acompañado del comandante segundo jefe, hasta el límite de nuestra jurisdicción, regresase á su posición, lo cual rechazó.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que se hagan efectivos el lunes los siguientes libramientos: Don Juan F. Villa, 326'01 pesetas; don Antonio Vidal, 196'76 id.; señor Jefe de Telégrafos, 336'88 id.; señor Depositario pagador, 735'88 id.

El viaje de la Reina Victoria

San Sebastián 21.—A las cuatro y media salió de Miramar la Reina Victoria, dirigiéndose a Hendaya en automóvil. En el mismo coche iba S. A. el infante don Jaime. En otro automóvil seguía el séquito. Lo componen la duquesa de San Carlos, el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana. En la estación de Hendaya se encontraba el ministro de Estado, todas las autoridades francesas, el cónsul de España y las autoridades de San Sebastián.

EXTRANJERO

Contra los solteros

Lyon.—El Consejo municipal ha acordado por gran mayoría pedir al Parlamento que legisle en favor de las familias numerosas y en contra de los célibes varones.

También han convenido en pedir autorización para disminuir las cargas que pagan los padres de familia de más de cuatro hijos, que los calcula en trescientos mil francos anuales, y que los satisfagan los solteros mediante un arbitrio especial que se les impondría.

El Consejo municipal de Lyon fundamenta su acuerdo declarando que los que no se casan son unos egoístas.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 20

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden prorrogando las pensiones que vienen disfrutando en el extranjero don Julio Bustos y González del Valle, don José Martínez Santeja y don Angel Llorca García.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala en el escalafón de catedrático, por fallecimiento de don Salvador Calderón y Arana.

Fomento.—Real orden disponiendo se cree en Tinana (Asturias) una estación de Pomología.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de vacantes de registradores y notarios.

CASA DE SOLORRO

Hoy no se ha registrado accidente alguno que haya precisado la intervención de este centro benéfico.

SUELTOS

La boda de hoy

Esta mañana, como hemos anunciado, se han unido con los indisolubles lazos matrimoniales, los ilustrados profesores de Instrucción primaria, con destino en Villacastín y Navas de San Antonio, respectivamente, don Ignacio Barba y la señorita Emilia Barrio Heras.

El acto ha tenido lugar a las nueve de la mañana en la iglesia de San Millán, bendiciendo la unión el Párroco de Matrona, hermano del novio, don Andrés Barba, quien acto contino dijo la misa de velación.

Después de la ceremonia los numerosos invitados se trasladaron al café de la Unión, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Reiteramos a los desposados nuestra más sincera enhorabuena.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha publicado el anuncio de los trenes económicos a Santander, con motivo de las fiestas del verano.

Los billetes se despacharán desde el 22 al 30 de Julio y serán valederos para diez días, incluyendo el de ida y el regreso.

Conferencia de San Vicente

Mañana celebrarán los socios de la conferencia de San Vicente de Paul, la junta general que marca el reglamento.

Por la mañana a las ocho misa y comunión general en las Dominicas, y por la noche al toque de oraciones la junta general en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Se suplica la puntual asistencia a dichos actos a los señores socios y suscriptores de las conferencias.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, Mis A. Borige, don Francisco Vicente don José María Endaye, don Alfonso Rodera, don Julián Pascual, médico, don José García y don Juan Brihuega.

Instalación de un caño

Los vecinos del barrio de Santa Isabel, han presentado una instancia al Ayuntamiento en demanda de que se instale un caño en dicha barriada.

Habiéndose terminado las importantes reformas, en el acreditado comercio La Concepción, Plaza Mayor, 44, se ha puesto a la venta un gran surtido que se acaba de recibir en caprichosos objetos para regalos: Figuras de biscuit y bronce, collares, cadenas de todas clases, pendientes, pulseras, medallas, rosarios, devocionarios, pilas, artículos para Iglesias, bonitos objetos con vistas de Segovia y otra infinidad de artículos. Objetos de escritorio y papelería.

La Concepción

44, Plaza Mayor, 45

SEGOVIA

Ayer con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina, lució la bandera nacional en todos los edificios públicos.

La Delegación de Hacienda sustituyó la bandera ya muy deteriorada que poseía con otra de escudo tegido en el propio lienzo, adquirida recientemente por disposición del ilustrado y celoso jefe de aquellas dependencias señor de Benito Pérez.

Recogida de billetes

El Consejo del Banco de España ha acordado recoger las emisiones de billetes de 25 pesetas de 1.º de Julio de 1884; de 25, 50 y 100, de 1.º de Octubre de 1886; de 25, 50 y 100, de 1.º de Junio de 1889, y de 25 y 100, de 24 de Julio de 1893.

El día 1.º del próximo mes de Agosto, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil, que ocupa la fuerza de la misma en esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas a los infractores de la ley de uso de armas.

Empleense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Subdelegados de Veterinaria

En sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad, el día 20 del actual, fueron nombrados, en propiedad, subdelegados de Veterinaria, don Mariano Tomé, por el distrito de la capital y don Jacinto Almarza (con residencia en Villacastín), por el de Santa María de Nieva.

Han sido detenidos los vecinos de Boceguillas, Anselmo y Jesús López, por segar una tierra de trigo de la vecina Romana Torquemada, sustrayendo 42 haces de dicha mies, que han sido conducidos al juzgado con ellos.

Desde 1.º de Julio hasta el 15 de Agosto, los dueños de palomares tienen la obligación de cerrar los mismos, para evitar los daños que las palomas puedan causar en la recolección.

El artículo 33 de la ley de caza, castiga a los que no cumplan dicho precepto con la multa de 100 pesetas por la primera vez y 200 en las sucesivas.

Juzgado municipal

Registro civil

Van dos días sin que se haya inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

Historia interesante

Una señorita, en pleno período de desarrollo, se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio; cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? Le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias a la vida, viene el de-

caimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarape HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia Medicina.

Por el señor ministro de la Gobernación se ha dictado una real orden circular recabando la ayuda del magisterio español para la colaboración como auxiliares en el establecimiento de la red pluviométrica.

HECHOS Y DICHS

Un individuo que solicita un empleo va a ver, con este objeto, a un banquero. —¿Es usted casado? —No, señor. Si lo dice usted por los arañazos que llevo en la cara, esos provienen de que me afeito solo.

Un individuo, cuya mujer no le es completamente fiel, decía en una reunión: —La frenología es una ciencia admirable. Ayer, un médico hizo de mi cabeza un detenido examen y averiguó todas mis condiciones morales. —¿Y de las de tu esposa no averiguó nada?—le preguntó uno.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

3'30 tarde.

García Prieto y el embajador de Francia

En el Consejo de ministros se acordó que conferencie esta tarde el señor García Prieto con el embajador de Francia.

Después de esta conferencia—ha dicho el señor Canalejas—veremos si es posible decir algo del incidente de Alcázarquivir.

La prensa francesa

La actitud que hasta ahora revela la prensa francesa, en lo referente al caso de Alcázar, es benévola, aunque recoge la versión dada por el teniente M. Thirie, quien manifiesta que fué maltratado por los españoles y que a viva fuerza le condujeron a presencia del coronel Silvestre.

Las huelgas

Hablando el señor Gasset del asunto de las huelgas ha dicho que tiende a solucionarse la de Puertollano y que el paro general en Málaga no revestirá los caracteres que se creyó en un principio.

El Manzanares

También se trató en el Consejo de hoy del proyecto de canalización del Manzanares.

Consejo de ministros

Esta mañana se presentó muy temprano el señor Canalejas, en el Ministerio de la Gobernación, convocando inmediatamente a los ministros para celebrar Consejo.

Este comenzó a las once y duró hasta después de las doce.

El señor García Prieto asistió por teléfono.

Canalejas a Santander

Esta tarde marchará el señor Canalejas a Santander para someter a la firma del Rey varios decretos; regresará mañana.

Lo de Alcázarquivir

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se trató del incidente de Alcázarquivir, examinando las informaciones recibidas y los diferentes aspectos de la cuestión.

Los ministros se mostraron muy reservados.

El señor Canalejas se lamentó de la actitud que observa parte de la prensa española. Añadió que algunos

periódicos han hablado de reclamaciones, atribuyéndole a él, al marqués de Villasinda y al señor Fernández Silvestre frases que no han pronunciado.

Manifestó el presidente que estos procedimientos, hasta ahora injustificados, pudieran acarrear dificultades diplomáticas, puesto que, más que en ninguna otra ocasión, se imponen la sensatez y la cordura.

Dijo también el señor Canalejas que mientras algunos periódicos se limitan a pedir energía en las resoluciones del Gobierno otros, como «El Debate», emplean un lenguaje vivísimo y hasta belicoso, que resulta desde luego improcedente.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 00'00 Amortizable al 5 por 100..... 101'95 Acciones del Banco..... 449'00 Acciones de Tabaco..... 000'00

CAMBIOS

París a la vista..... 8'35 Londres a la vista..... 27'37

CORRESPONSAL

EL TERMINILLO

En la bodega de esta finca se vende vino tinto superior a cuatro pesetas cántara de dieciseis litros.

SE VENDE

una jardinera semi-nueva, muy barata.

Razón, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, en Segovia.

TRASLADO

Las oficinas de la Sección facultativa de Montes de Hacienda, 11.ª región, se han trasladado a la Plaza del Vallejo, números 4 y 5, principal, izquierda.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 23

Santos Apolinar y Bernardo. CULTOS PARA MANANA —En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete a ocho de la tarde.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Descendentes.

Madrid-Medina.

Table with columns: Núm. de los trenes, Clase de los mismos, Salida de Madrid, Llegada a Segovia, Salida de Segovia, Observaciones. Rows include Tranvía, Tranvía Rápido, Mixto (correo), Tranvía Mercancías, Expreso, Correo, Expreso Mensajerías.

Ascendentes.

Medina-Madrid.

Table with columns: Núm. de los trenes, Clase de los mismos, Salida a Segovia, Llegada a Segovia, Salida a Madrid, Observaciones. Rows include Mensajerías, Correo Rápido, Tranvía, Expreso, Mercancías, Mixto, Tranvía, Rápido.

Mercados

SEGOVIA 22

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 11'00 las 94 libras. Centeno, a 7'25 pesetas fanega. Cebada, a 5'50 id. id. Algarroba, 6'25 id. id.

Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 35 id. Id. de 2.º id. id. 34 id. Id. de 3.º sacco de 70 id. 13 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 6'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 5'50 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 4'00 id.

AYLLON

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'40 pesetas Centeno, id. a 6'50 id. Cebada, id. a 6'24 id.

Avana, id. 3'75 id.

Algarrobas id. a 7'00 id.

Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.

Corresponsal

CUELLAR

Trigo, la fanega a 9'50 pesetas

Centeno, id. a 7 id.

Cebada, id. a 6'00 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega a 10'25 id,

Centeno, id. 7'50 id,

Cebada, id. a 6'00 id.

Garbanzos de cochura, id. 30 id.

Lana sin lavar, la arroba, 15'00 id.

Patatas nuevas, 2'50 id. la arroba.

Guindas, 20 céntimos kilo.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.

Centeno, id. a 7'50 id.

Cebada, id. 6'25 id.

Algarrobas, id. 7'00 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó a 41 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entrañas.

Cebada, 22 id. la fanega.

Algarrobas, 22 y 23 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencias del mercado flojo.

Temperal nublados.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado Entraron 00 fanegas de trigo vendiéndose a 42'00 reales las 94 libras.

Impronta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos azúcares o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.1
Depósitos: En Segovia, D. Junio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, abrirá en la próxima semana, en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

MARIANO MORETA SAEZ

Concesionario exclusivo de una importante Casa Alemana para la venta de máquinas para coser, hacer género de punto, bicicletas, automóviles y accesorios para todos los sistemas, desea representantes activos para el desarrollo de este negocio en esta capital, cabezas de partido y pueblos de importancia de esta provincia.

Condiciones ventajosas

PARA DETALLES DIRIGIRSE AL CONCESIONARIO

Tomás Luis de Victoria, 1.º - vila

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

Almacén de yeso

El acreditado establecimiento de cemento, yesos y cañizos de

Modesto Gil Alvarez

SUCESOR DE LUIS DE ANDRÉS (A) PULIDO

Situado hasta hoy en la calle de Ochoa Ondátegui, número 5

SE TRASLADA A LA

Calle de la Independencia, núm. 2 y Asunción, núms. 7 y 9

(FRENTE AL JUEGO DE PELOTA DEL PUENTE DEL VERDUGO)

y ofrece esta mejora de local á su numerosa clientela y al público en general.

Para evitar confusiones, la casa donde establece su almacén de yesos y materiales de construcción, es la del conocido industrial de Segovia Angel Pulido, armero y cerrajero mecánico.

LA GRAN MARCA

CORONA

BICICLETAS

Pneumáticos Michelin

LOS MEJORES

R. M. Frutos

SEGOVIA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy

convenientes

Camisería fina,

Mercería, Paquetería

y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTANÉS)

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

SEGURO de cosechas contra el pedrisco.

SEGURO de incendio de cosecha, cobertizos y aperos de labranza.

SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrio.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12